

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA (07 de noviembre del 2022)

I. SUMILLA DE ACUERDOS

- Se aprobó por unanimidad el acta de la quinta sesión ordinaria, de fecha 17 de octubre del 2022.
- Se aprobó por mayoría la incorporación del congresista Idelso Manuel García Correa a las Ligas Parlamentarias de Amistad: i) Perú – Israel; ii) Perú – Alemania; iii) Perú – Corea del Sur; iv) Perú – Egipto; y, v) Perú – China.
- Se aprobó por unanimidad la renuncia del congresista José Jerí Oré a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – China.

Siendo el lunes 07 de noviembre del 2022, a las 11:00 am, se reunieron los congresistas integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista María Del Carmen Alva Prieto, contando con la asistencia de los congresistas titulares: Lizarzaburu Lizarzaburu Juan Carlos, Alcarraz Agüero Yorel, Bustamante Donayre Ernesto, Cordero Jon Tay María, Cutipa Ccama Victor, Monteza Facho Silvia, Robles Araujo Silvana, Tacuri Valdivia Germá y Zeballos Aponte Jorge.

Con licencia de los congresistas: Bermejo Rojas Guillermo, Paredes Castro Francis, Palacios Huamán Margot y Sánchez Palomino Roberto.

Con el quórum correspondiente se inicia la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.

Luego de iniciada la sesión, se incorporaron los congresistas: Bazán Calderón Diego, Cueto Aservi José, Torres Salinas Rocio, Morante Figari Jorge, Amuruz Dulanto Jessica Roselli y Tacuri Valdivia Germán.

Además, se contó con la asistencia del congresista accesitario: Paredes Gonzales Alex (en reemplazo de la congresista Paredes Castro Francis).

II. DESPACHO

La presidenta informó que se ha remitido la relación de documentos recibidos y remitidos por la Comisión, si tuvieran interés en algún documento en particular pueden solicitarlo a través de la secretaría de la Comisión.

III. APROBACIÓN DEL ACTA

Se aprobó por unanimidad el acta de la quinta sesión ordinaria, de fecha 17 de octubre del 2022.

IV. INFORMES

La presidente informó del ingreso de los siguientes documentos:

- Del Proyecto de Ley 03343/2022-CR, Ley que incorpora dentro de las funciones notariales de los funcionarios consulares la designación de apoyos para las personas adultas mayores de autoría del congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu y otros del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
- Del Proyecto de Ley 3337/2022-CR, Ley que contribuye a la imagen internacional del Estado peruano asegurando la idoneidad ética y moral de los embajadores de confianza y representantes ante organismos internacionales de autoría de la congresista Patricia Chirinos Venegas y otros, del Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social.
- Del Proyecto de Ley 03225/2022-CR, Ley sobre uso y protección del emblema de la Cruz Roja, de la Media Luna y del Cristal Rojo de autoría del congresista Ernesto Bustamante Donayre y otros del Grupo Parlamentario de Fuerza Popular.

La presidente informó que se han derivado a las instituciones correspondientes los respectivos pedidos de opinión de cada proyecto de ley.

- Mediante OF. RE (APA) N° 3-0/118 de fecha 25 de octubre de 2022, el Asesor Principal Parlamentario del Gabinete de Asesoramiento Especializado, embajador Manuel José Antonio Cacho Sousa Velázquez del Ministerio de Relaciones Exteriores, informó que la Embajada de la República de Corea, mediante Nota Diplomática KE/PRO/22-276 ha informado que una delegación de la Asamblea Nacional de Corea visitará el Perú del 19 al 24 de noviembre 2022, con el fin de promover y estrechar los vínculos parlamentarios con sus homólogos del Congreso del Perú. La referida delegación está conformada por el señor Min, Hong-chul y el señor Jeong Daong-man, Congresistas de la

Asamblea Nacional de Corea, miembros del Comité de Tierra, Infraestructura y Transporte y de la Liga Parlamentaria de Amistad Corea –Perú.

De acuerdo a la referida Nota, la Embajada ha solicitado su deseo reunirse con diversas autoridades nacionales, dentro de los cuales se encuentra el señor Congresista José Daniel Williams Zapata, Presidente del Congreso, así como con el Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, congresista Luis Aragón Carreño la visita se realizará los entre días martes 22 o el 23 miércoles de noviembre próximo, en la hora más conveniente.

V. PEDIDOS:

La presidenta, informó los siguientes pedidos:

- En virtud de la aprobación del dictamen recaído en el proyecto de ley 01836/2021-cr, que prioriza la implementación del gobierno digital previsto en el Decreto Legislativo 1412 en las oficinas consulares del Perú en el exterior, se ha visto por conveniente, la creación un grupo de trabajo respecto al seguimiento para la implementación de los servicios digitales en los consulados del Perú en el exterior y la ciberseguridad, el cual estaría conformado por no más de 3 miembros.
- El congresista Idelso Manuel Garcia Correa solicitó su incorporación a las Ligas Parlamentarias de Amistad: i) Perú – Israel; ii) Perú – Alemania; iii) Perú – Corea del Sur; iv) Perú – Egipto; y, v) Perú – China.
- El congresista José Jerí Oré solicitó su renuncia a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – China.

VI. ORDEN DEL DÍA

La presidenta, puso al voto los pedidos que pasaron a orden del día:

1. Se aprobó por mayoría la incorporación del congresista Idelso Manuel García Correa a las Ligas Parlamentarias de Amistad: i) Perú – Israel; ii) Perú – Alemania; iii) Perú – Corea del Sur; iv) Perú – Egipto; y, v) Perú – China.

Votaron a favor: Alva Prieto María Del Carmen, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Zeballos Aponte, Yorel Alcarraz Agüero, Bustamante Donayre Ernesto, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jorge Morante Figari, Silvia Monteza Facho, Silvana Robles Araujo, Rocío Torres Salinas, Amuruz Dulanto Jessica Roselli, Tacuri Valdivia Germán.

Votos en abstención: Cutipa Ccama Victor.

No hubo votos en contra.

2. Se aprobó por unanimidad la renuncia del congresista José Jerí Oré a la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – China.

Votaron a favor: Alva Prieto María Del Carmen, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Jorge Zeballos Aponte, Jessica Roselli Amuruz Dulanto, Cutipa Ccama Victor, Yorel Alcarraz Agüero, María del Pilar Cordero Jon Tay, Jorge Morante Figari, Silvia Monteza Facho, Silvana Robles Araujo, Tacuri Valdivia Germán, Rocío Torres Salinas.

No hubo votos en contra ni en abstención.

3. La presidencia, previo saludo, dejó en el uso de la palabra al señor Walter Martínez Laura, jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones, en reemplazo del, señor Jorge Armando Martín Fernández Campos, a fin de que exponga respecto al proyecto de Ley N° 02003/2021-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, y la Ley 27337, Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia familiar con hijos peruanos, conforme lo señalado en el Oficio N° 370-2022-2023-CRREE-MAP de fecha 10 de octubre de 2022. Culminada su exposición, lo invito a retirarse de la plataforma en el momento que estime conveniente.
4. La presidencia, previo saludo, dejó en el uso de la palabra al Director de Política Consular encargado de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el exterior y Asuntos Consulares, ministro José Eduardo González Mantilla del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que informe respecto al proyecto de Ley N° 02003/2021-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, y

la Ley 27337, Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia familiar con hijos peruanos, conforme lo señalado en el Oficio N° 382-2022-2023-CRREE-MAP de fecha 10 de octubre de 2022. Culminada su exposición, lo invito a retirarse de la plataforma en el momento que estime conveniente.

5. La presidencia, previo saludo, dejó en el uso de la palabra a la Directora de la Dirección de Asuntos Internacionales, Promoción y adecuación normativa, señora Tania Elizabeth Arzapalo Villón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a fin de que exponga respecto al proyecto de Ley N° 02003/2021-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, y la Ley 27337, Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia familiar con hijos peruanos, conforme lo señalado en el Oficio N° 382-2022-2023-CRREE-MAP de fecha 10 de octubre de 2022. Culminada su exposición, lo invito a retirarse de la plataforma en el momento que estime conveniente.
6. La presidencia, previo saludo, dejó en el uso de la palabra al adjunto para los Derechos Humanos y las personas con discapacidad, señor Percy Cecilio Castillo Torres de la Defensoría del Pueblo, a fin de que exponga respecto al proyecto de Ley N° 02003/2021-CR, que propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, y la Ley 27337, Nuevo Código de los Niños y Adolescentes, a fin de garantizar la protección a migrantes víctimas de violencia familiar con hijos peruanos, conforme lo señalado en el Oficio N° 366-2022-2023-CRREE-MAP de fecha 10 de octubre de 2022. Culminada su exposición, lo invito a retirarse de la plataforma en el momento que estime conveniente.

VII. DISPENSA DEL ACTA:

La presidenta, antes de levantar la sesión solicitó autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta.

La dispensa del acta fue aprobada por unanimidad.

No existiendo otros temas que tratar en agenda y siendo las 12 horas y 42 minutos, se levantó la sesión.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Forma parte de la presente acta la grabación en audio de la sesión realizada en la plataforma de Microsoft Teams y la transcripción de la misma, realizada por el Departamento de Transcripciones del Congreso de la República.

María del Carmen Alva Prieto
Presidenta
Comisión de Relaciones Exteriores

Jorge A. Zeballos Aponte
Secretario
Comisión de Relaciones Exteriores